** PROF. EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

**PLAN RES. 3605/22**

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025**

|  |  |
| --- | --- |
| **UNIDAD CURRICULAR**  **Formato de cursada:** asignatura | **Educación Sexual Integral** |
| **PROFESOR:** | **Albornoz Alcoba Hernan** |
| **CARGA HORARIA** | **2 módulos** |
| **DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA** | **Viernes de 20.30 a 22.30** |
| **CORRELATIVAS DE LA UC** | **----------------------------------------------** |
| **MODELO DE ACREDITACION** | **Promoción directa**  **Presencialidad Plena.** |
| **MODALIDAD DE CURSADA** |

|  |
| --- |
| **1- Fundamentación** |
| La materia ESI se ubica en el Primer año de la carrera para el nivel Secundario y, junto con Pedagogía, Educación y Transformaciones Sociales Contemporáneas y Cultura Digital y Educación forman parte del Campo de Formación General que tiene como propósito “brindar marcos conceptuales e interpretativos […] para la actuación en contextos socio-culturales diferentes” (DC 2022. p. 27). ESI se suma al campo como un espacio de análisis y reflexión de las diversas situaciones relacionadas a la sexualidad que se presentan cotidianamente en los diferentes contextos.  La presente propuesta se enmarca en tres fundamentos de la ESI. El primero, es la concepción integral de la sexualidad como fenómeno bio-psico-social. Como expresa Morgade (2006)  La sexualidad es una de las dimensiones de la subjetivación. “Devenir sujeto” es, entre otros, construirse socialmente en un cuerpo sexuado. La sexualidad supera ampliamente la dotación biológica y fisiológica del sexo y constituye el modo particular de habitar el cuerpo sexuado en una etapa de la vida, en un momento social, en una cultura. No se trata de la “carne”, entonces, sino que se trata del “cuerpo” como producto histórico. (p.40)  El segundo fundamento es el cuidado, la prevención y promoción de la salud integral como un derecho universal que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social. Es decir, la salud como producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y contextuales (aspectos históricos, económicos, culturales, educativos y políticos). Por último, el tercer fundamento es la perspectiva de los Derechos Humanos que reconoce a las infancias y adolescencias como sujetos plenos de derecho (Convención de los derechos del Niño, 1989) sustentado en el principio del interés superior del niño/a.  Esta propuesta busca poner el foco en el análisis, la reflexión y la identificación de las matrices sexogenericas que legitiman estos sistemas en las instituciones educativas. Por lo que,  Poner el foco en las culturas sexuales públicas implica atender los modos en que las políticas educativas sobre género y sexualidad se proponen dar forma a la vida social, privilegiando determinadas identidades, prácticas y sentidos, a la vez que desvalorizan o invisibilizan otras. En tal sentido, ellas establecen los parámetros de lo que es posible y permisible en las instituciones educativas (Giamberardino y Alvarez, 2021, p 17).  A partir de un recorrido por las biografías escolares del estudiantado y, en articulación con los marcos teóricos, proponemos abordar los diversos enfoques de la educación sexual con los que se han construido normativas y verdades ahistóricas y hegemónicas sobre los cuerpos.  Preguntarnos qué definición de sexualidad sostiene cada enfoque, quiénes se consideran las personas adecuadas para impartirlo, cómo se concibe el aprendizaje, qué formato o modalidad se presume pertinente para su implementación y qué temáticas se incluyen, son interrogantes que nos ayudan a comprenderlos y diferenciarlos de la propuesta superadora de la ESI.  Por otra parte, a partir del marco legal y teórico nos planteamos un proceso de interpelación y de- construcción que sea un aporte para pensar los procesos de enseñanza y de aprendizajes. |

|  |
| --- |
| **2- Propósitos:** propósitos generales de la Unidad Curricular y su relación con las prácticas de enseñanza. |
| ● Generar un espacio de formación pedagógica donde circule el conocimiento, se habilite la corporalización de los contenidos propuestos y la reflexión crítica en torno a la ley 26.150 así como también a todo el corpus normativo que la enmarca.  ● Brindar herramientas que les permitan construir un posicionamiento docente comprometido con su tiempo asumiendo el carácter crítico, social, cultural y político de su tarea desde una perspectiva de género.  ● Brindar información actualizada y científicamente validada y construir puentes de acceso a la misma.  ● Generar un espacio propicio para la escucha e intercambio de vivencia de diferentes experiencias que nos enriquezcan como sociedad promoviendo un mundo donde todos los cuerpos importen. |

|  |
| --- |
| **3- Objetivos de aprendizaje:** |
| **Que el estudiantado logre:**  ● Apropiarse de los conceptos teóricos fundamentales de la perspectiva de género: patriarcado, androcentrismo, adultocentrismo, interseccionalidad, diversidad y sujetos.  ● Conocer los aportes de los movimientos feministas y LGBTTTIQ+ en el abordaje de las identidades de géneros, sexualidades y sujetos.  ● Reflexionar sobre el entramado de dominación que se establece entre el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo y su manifestación en las instituciones educativas a partir de los diferentes enfoques de educación sexual.  ● Conocer los ejes propuestos por la ley, los lineamientos curriculares para el nivel secundario y las puertas de entrada a la ESI como columna vertebral para el ejercicio de la práctica docente.  ● Reflexionar acerca de la importancia de la ESI como eje transversal de todas las áreas y como herramienta fundamental para la erradicación de prácticas violentas, machista, discriminatorias y sexistas.  ● Construir su rol docente desde la corresponsabilidad y con el compromiso en el ejercicio de la garantía de derechos de jóvenes y adolescentes |

|  |
| --- |
| **4- Contenidos**: |
| **Unidad 1: “Género, sujetos e institucionalización”**  Sujetos, experiencias e interseccionalidad: género, clase, etnia, discapacidad, dimensión generacional. El punto de vista androcentrista blanco cisheteronormativo en la conformación histórica del conocimiento científico. Enfoques: biologicista/biomédico y moralizante. Construcción de estereotipos de género. Construcción de masculinidades hegemónicas.  Saberes no institucionalizados y plurales (saberes de género, de etnia, generacionales). Identidad, cuerpo y afectividad. El sujeto como construcción relacional y colectiva. La escuela como espacio para la desnaturalización de lo instituido. Masculinidades hegemónicas en tensión.  **Unidad 2: “Pedagogía de una ESI situada”. Posibilidades y resistencias.**  El plexo normativo de la ESI, su recorrido sociohistórico. El abordaje integral de la ESI como construcción social e histórica de múltiples dimensiones (biológica, psicológica, jurídica, ético-política y afectiva). Tensiones y debates pendientes en torno a la ESI: adultocentrismo, binarismo, diversidades sexo-genérica y culturales, discapacidad, debates institucionales y comunitarios. La ESI como prácticas y discursos situados. La enseñanza de los ejes de la ESI y las puertas de entrada. |

|  |
| --- |
| **5- Metodología de trabajo:** |
| En el caso de este taller, promoveremos corporizar las conceptualizaciones centrales. Es decir, la incorporación de los contenidos atravesados por el esquema senso perceptivo, de este modo se concibe al propio cuerpo como elemento fundamental para el proceso de aprendizaje. Poner en diálogo los contenidos, las representaciones sociales acerca del género y las diversidades con la bibliografía seleccionada. Un dispositivo central para ello, lo constituirá el análisis de la propia biografía escolar. Asimismo, se propone el trabajo en pequeños grupos para el abordaje de diversas problemáticas, a través de narrativas y audiovisuales que funcionen como disparadores para el debate, el análisis y la reflexión en permanente articulación con estrategias que favorezcan el proceso de lectura y escritura, elemento central para el proceso de alfabetización académica en estudiantes de 1er año de todas las carreras.  En este sentido, algunas de las estrategias planteadas son: la lectura compartida; la confrontación de ideas y argumentos; el trabajo de análisis colectivo con casos; la simulación; el uso de TIC’S, la contraposición de estereotipos y mitos a la luz de los nuevos conceptos y debates, desde la perspectiva de géneros y diversidades.  Por otra parte, teniendo en cuenta la función de integrante en la conformación de equipos institucionales para el cuatrimestre que no se dicta clases frente a curso y conforme a como lo plantea el anexo 1, se propone la participación activa dentro de mesas de trabajo con docentes de otras áreas al interior de la institución como de otros espacios, organizaciones o movimientos sociales, culturales y/o comunitarios. Algunas líneas de acción posibles son:   * Generar mesas de trabajo institucionales e interinstitucionales sobre temáticas/problemáticas vinculadas a la formación y el trabajo docente desde una perspectiva de género. * Diseñar y desarrollar talleres que focalicen en las problemáticas del nivel para el que se forma, a modo de ejemplo, las trayectorias educativas y la inclusión de sujetos con discapacidad en el nivel secundario. * Organizar la participación en jornadas o congresos. * Formar grupos de estudio en torno de determinados temas relacionados con los contenidos abordados. * Organizar exploraciones sobre problemáticas específicas en torno a la ESI.   Por último, nos parece importante habilitar una espacio virtual -ej. campus- para poder compartir materiales y diversos recursos que luego serán trabajados en el espacio áulico, así como también utilizarlo para socializar reflexiones que se desprendan de lo trabajado en clase.  **Clases Virtuales Sincrónicas.**  Exposiciones teóricas mediante videoconferencias interactivas.  Reflexión sobre temáticas trabajadas en las clases presenciales a partir del acceso a materiales audiovisuales.  Desarrollo de actividades de reflexión y aplicación mediante herramientas digitales colaborativas.  Seguimiento y tutorías virtuales para el acompañamiento en el proceso de aprendizaje. |

|  |
| --- |
| **6- Bibliografía**: |
| **Unidad 1**  - Alvarez, M. (2021) Antes de la ESI, que? Moral, biologicismo y sanitarismo en las tradiciones de la educación sexual en la Argentina. En Giamberardino G. y Alvarez M. (comp.). Ensamblajes de género, sexualidad (es) y educación. Editorial UNICEN.  - Berger, P. y Luckmann, T. (2003). Orígenes de la institucionalización. En Berger, P. y Luckmann, T. La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores.  - Morgade, G., et al. (coord) (2011) Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”. En Morgade, G., et al. (coord) Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Ed. La Crujía Ediciones.  - Fichas de cátedra: Triple sistema de opresión y la interseccionalidad y el adultocentrismo. En base a los textos de la Diplomatura en ESI de la Pcia. de Buenos Aires. 2022/23 y de la Especialización académica en ESI del INFoD 2022/23  - Scharagrodsky, P. (2007) Masculinidades valuadas y devaluadas. Tensiones, límites y posibilidades en la escuela. En Baquero, R., Diker G., y Frigerio G., (comps.) (2007) Las Formas de lo Escolar. Pp: 263-284. Editorial Del Estante.  - Vázquez R. (junio 2020) La Interseccionalidad como Herramienta de Análisis del Fracaso Escolar y del Abandono Educativo: Claves para la Equidad. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social,. Pp 267-283. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.013>  **Unidad 2**  - Ley 26.150 de Educación Sexual Integral. 2006  - Presentación digital realizada por la cátedra sobre la legislación y el contexto que enmarcan y amplían los derechos de NNN y A y Diversidades.  - Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008) Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional Nº 26.150  - Ministerio de Educación (2020) Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela. INFoD. Argentina.  - Meresman, S. (2013) Es parte de la vida: material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad... Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.  - Fichas de catedra sobre ESI y diversidad (cuerpos gordos, negros, marrones, no binaries, etc). En base a la bibliografía de la Diplomatura en ESI de la Pcia. de Buenos Aires. 2022/23 y de la Especialización académica en ESI del INFoD 2022/23 |

|  |
| --- |
| **7- Recursos**: |
| En rasgos generales los recursos que se utilizarán son: esquemas, guías de lectura, presentaciones de power point, artículos periodísticos y divulgación científica (suplemento especial Soy de Página 12; Feminismo en América Latina, entrevista con Claudia Korol; Entrevista a Rita Segato en CLACSO 2018). Recursero del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Casa Fusa, entre otras páginas web.  Asimismo, se podrá recurrir a fragmentos de audiovisuales que sirvan como disparadores de problemáticas o para relacionar con los conceptos trabajados (No Binario Canal Encuentro, Cap. 2 Identidad y cap. 4 Cupo laboral trans); Pride (2014, Inglaterra); Yo nena, yo princesa (2021, Argentina); ESI: los derechos en la escuela (Canal Encuentro), entre otras posibilidades. Fragmentos de obras literarias tales como Secretos de familia (Cabal, Graciela), Colección Antiprincesas. Cuentos no sexistas. Selección de publicidades y posteos en redes sociales. Libro “Con ojos de niño” de Tonucci Francesco. Canciones instrumentales y letras de canciones de diversos géneros musicales. |

|  |
| --- |
| **8 -Evaluación:**  Instrumentos de evaluación: Para la primera unidad, les proponemos analizar una película donde se pongan de manifiesto los conceptos vistos en la 1ra unidad. En este dispositivo deberán reconocer dichos conceptos y articularlo con la bibliografía.  Para la segunda unidad, el instrumento de evaluación propuesto es el análisis grupal de una problemática vinculada a la ESI cuyo producto final será una producción escénica donde se pongan de manifiesto los contenidos abordados articulando con los ejes que propone la ley 26.150 y el corpus normativo. Al culminar la producción deberán fundamentar de manera oral la propuesta.  En cuanto a los criterios de evaluación, los que servirán de guía serán: el compromiso y lectura de la bibliografía, participación y aportes en debates y discusiones grupales, disposición para los trabajos de corporización y desarrollo de actitudes para la reflexión y problematización. Aprobación de los dos trabajos prácticos con una puntuación entre 7 y 10. En relación a las estrategias de devolución de las instancias de evaluación contarán con sugerencias, tanto para alentar al debate como para señalar dificultades conceptuales.  Criterios de evaluación:  -Participación en clase  -Lectura de la bibliografía solicitada para cada clase. Comprensión lectora.  -Comprensión y reelaboración de los contenidos.  - Desarrollo y explicitación de los conceptos nodales de la bibliografía.  - Capacidad argumentativa en la fundamentación.  -Manejo del vocabulario técnico específico.  -Resolución de situaciones problemáticas.  -Expresión oral y escrita organizada y secuenciada.  -Posibilidades de reflexión y análisis de la práctica a partir de encuadres teóricos.  -Uso del aula virtual y de aplicaciones.  **Condiciones para la acreditación con promoción directa**.  Aprobación de dos informes (parciales), uno por cuatrimestre. La nota de aprobación será 7(siete) o más puntos en cada uno.  **Condiciones para la acreditación con final.**  Aprobación de dos informes (parciales), uno por cuatrimestre. Se deberá obtener una calificación mínima de 4(cuatro) puntos en cada cuatrimestre para acceder a la instancia de Examen Final. |

|  |
| --- |
| **9- Calendarización**: |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Unidad** | **Clase** | **Contenido** | **Metodología de abordaje** |
| Unidad 1 | 21/3 | Clase introductoria. Construcción del concepto de sexualidad | Juegos de integración y creatividad |
|  | 28/3 | ¿Qué es el Género? | Lectura colectiva de ficha de catedra. Artículo sobre reporduccion sexual desde una perspectiva de género. |
|  | 4/4 | Construcción de estereotipos de género | Concepto de estereotipos de género. La naturaleza queer.  Afiches con dibujos de siluetas de cuerpos con los mandatos sociales. |
| Saberes no institucionalizados y plurales |
|  | 11/4 | El punto de vista androcentrista blanco cisheteronormativo en la conformación histórica del conocimiento científico. | (*Virtual*) Texto: “El origen del patriarcado”. Gerda Lerner. Artículo periodístico sobre patriarcado. |
|  | 25/4 | Patriarcado | Juego de la mancha con condicionamientos, reflexiones. |
|  | 9/5 | Sujetos, experiencias e interseccionalidad: género, clase, etnia, discapacidad, dimensión generacional | Cuento de Liliana Heker: “La fiesta ajena”.  Texto de Kemberlee Crenshaw. Cuento de “La negra de mierda” de Juan Solá |
|  | 16/5 | Historizacion y construcción de masculinidades hegemónicas. | Exposicion de grupos de textos de Rita segato, De Scharagrodsky, de Luis Bonino. |
|  | 23/5 | Examen | Análisis de un repertorio de canciones de diversos generos para desde las categorías aprendidas. |
| Unidad 2 | 30/5 | Modelos de Ed. Sexual | (*Virtual*). Lectura de ficha de catedra sobre enfoques de educación sexual. |
|  | 6/6 | Ejes de la ESI | Trabajo de análisis de material de la provincia de Buenos Aires |
|  | 13/6 | Ejes de la ESI  Lineamientos curriculares | Trabajo de análisis de material de la provincia de Buenos Aires |
|  | 27/6 | Puertas de entrada de la ESI. | (*Virtual*)Trabajo de análisis de material de la provincia de Buenos Aires |
|  | 4/7 | Examen final | Análisis de situaciones ficcionales en contexto escolar aplicando la política educativa aprendida. |
|  | 11/7 | Cierre de cursada | Evaluacion del taller, autoevaluacion |
|  | 18/7 | Recuperatorio de ambas instancias evaluativas. |  |